

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat a 27 de julio de 1990.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujada Fernández.

**20976** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Suboficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 142, de fecha 14 de junio de 1990, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para la provisión como funcionario de carrera, de tres plazas de Suboficial de la Policía Local, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Ejecutiva, grupo C), de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat a 27 de julio de 1990.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujada Fernández.

**20977** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mecánico Conductor de Automóvil.

Anuncio de convocatoria de concurso-oposición libre:

Plazas a cubrir: Una de Oficial Mecánico Conductor de Automóvil dotada con los emolumentos correspondientes al índice o grupo D.

Procedimiento de selección: A través de concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia, número 87, de 20 de julio de 1990, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 30 de julio de 1990.—El Presidente accidental.

**20978** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliares de Administración General.

Anuncio de convocatoria de procedimiento de selección:

Plazas a cubrir: Siete de Auxiliares de Administración General dotadas con los emolumentos correspondientes al índice o grupo D.

Procedimiento de selección: Tres a través de concurso-oposición en promoción interna, tres a través de oposición libre y una a través de oposición restringida para personas con minusvalías declaradas legalmente.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia, número 87, de 20 de julio de 1990, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 30 de julio de 1990.—El Presidente accidental.

**20979** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 88, de 24 de julio de 1990, se publican las bases íntegras para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de personal funcionario, incluidas en la oferta de empleo público de 1990:

Una plaza de Delineante: Escala Administración Especial. Subescala Técnico. Clase Técnico Auxiliar. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Escala Administración General, subescala Auxiliar. Sistema de provisión oposición.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Policía Local. Sistema de provisión: Oposición.

Dos plazas de Auxiliar de Recaudación/Rentas y exacciones, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Telefonista-recepcionista, Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales, clase personal oficios. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benicarló, 30 de julio de 1990.—El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.

**20980** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

El Alcalde de Cehegín, hace saber: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio último, aprobó las bases del concurso-oposición, para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 171, correspondiente al jueves día 26 de julio actual.

Las instancias en que se solicite participar en las pruebas selectivas, irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias también pueden presentarse de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Cehegín, 30 de julio de 1990.—El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

**20981** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Alcalde de Cehegín, hace saber que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio último, ratificó las bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Animador Deportivo y dos de Operarios de Oficios varios, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 270, correspondiente al jueves día 24 de noviembre de 1988.

Las instancias en que se solicite participar en las pruebas selectivas irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias también pueden presentarse de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Cehegín, 30 de julio de 1990.—El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

**20982** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas, más las vacantes que se produzcan, de Policía local.

El Alcalde de Cehegín hace saber que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio último, aprobó las bases de la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas, más las que vaquen, de Policía local, integradas en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 170, correspondiente al miércoles día 25 de julio actual.

Las instancias en que se solicite participar en las pruebas selectivas irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias también pueden presentarse de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen han sido fijados en la cantidad de 1.000 pesetas.

Cehegín, 30 de julio de 1990.—El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

**20983** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesor de Prácticas Sanitarias.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» los días 5 y 27 de julio de 1990, números 160 y 179, el anuncio de la convocatoria de dos plazas de Profesor de Prácticas Sanitarias, vacantes en la vigente plantilla de personal laboral del Patronato de la Escuela Municipal del Trabajo de esta Corporación, se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers a 30 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, Francesc Rubio Sánchez.

**20984** RESOLUCION de 30 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Sondika (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 170, de 24 de julio de 1990, se publican las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso, de las siguientes plazas de plantilla del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondika.

1. Animador/a Socio-Cultural.
2. Bibliotecario/a.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Anteiglesia de Sondika, 30 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, José Uriarte Asporosa.

**20985** RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón.

Convocatoria y bases específicas que han de regir la provisión de dos puestos de Peón, yacantes en la plantilla laboral de esta excelentísima Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de 25 de julio de 1990, se publican íntegramente las bases específicas de dichos puestos laborales.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo Sant Antonio, 100, 43071 (Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de las generales para laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 25 de mayo de 1990.

Tarragona, 31 de julio de 1990.—José R. Souto i Orosa.—Visto bueno: El Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

**20986** RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 90, de fecha 30 de julio de 1990, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Azuqueca de Henares, 31 de julio de 1990.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.

**20987** RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Campo Lameiro (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Cultural Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 174 de 26 de julio de 1990 se han publicado las bases referentes a la convocatoria para cubrir en propiedad la siguiente plaza:

- A) Personal laboral: Coordinador Cultural Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las futuras publicaciones se efectuarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Campo Lameiro, 31 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20988** RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 165, del día 13 de julio de 1990, publica las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan, pertenecientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1990:

Por el procedimiento de oposición libre:

Una plaza de Bibliotecario (jornada 60 por 100), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Una plaza de Archivero (jornada 50 por 100), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Una plaza de Arquitecto técnico (jornada 50 por 100), titulación de Grado Medio, como personal laboral fijo.

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Cinco plazas de Guardia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Una plaza de Peón Limpieza de la Brigada Municipal de Obras y Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas, grupo E.

Y por el procedimiento de promoción interna, entre funcionarios del propio Ayuntamiento que reúnan un mínimo de dos años de antigüedad y la titulación exigida:

- a) Mediante concurso de méritos:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

- b) Mediante concurso-oposición:

Una plaza de Oficial Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas, grupo D.

Cinco plazas de Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, entre Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento que tengan un mínimo de dos años de antigüedad y la titulación exigida.